

## ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESION DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021 DE EL LIMON, JALISCO

En El Limón, Jalisco, a 08 de enero de 2021, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos en las instalaciones de la Casa de la Cultura de esta Cabecera Municipal, inició la Cuadragésima Octava Sesión del Honorable Ayuntamiento Constitucional con carácter de ordinaria, contando con la presencia de los C.C. David Michel Camarena, Presidente Municipal, de los Regidores, Ana Lilia Ibarra Hernández, Gabriel Francisco Michel Barreto, Juan Carlos Osorio Quintero, Evelia Ramos Espinoza, Efraín Santana Pelayo, Marta Guerra Horta, Erik González Covarrubias y Rosa María Pinal González bajo el siguiente

### ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA 47.
- IV. ASUNTOS GENERALES.
- V. CLAUSURA.

**Punto No I.-** Lista de Asistencia. El Secretario General Raúl López Moreno pasa lista de asistencia contándose con la presencia de 10 de los 11 integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional Administración 2018-2021. Se justifica la falta de Graciela Pérez González.

**Punto No. II.-** Declaración de Quórum. El C. Presidente Municipal Lic. David Michel Camarena, declara que hay quórum, y que todos los acuerdos que se tomen tienen validez legal. Igualmente propone el orden del día señalado, el cual es aprobado por unanimidad.

**Punto No. III.-** Lectura y en su caso aprobación del acta 47. El Presidente Municipal hace saber que ya se les envió vía electrónica el acta levantada por motivo de la Cuadragésima Séptima sesión, la cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

**Punto No. IV. –** Asuntos Generales.

A.- El Presidente Municipal.

- 1) Hace mención que el apoyo aprobado para la electrificación de la calle La Laja no podrá realizarse de la manera que estaba contemplado, debido a que no es posible comprobar el gasto por ese concepto, se aprueba por unanimidad investigar de qué manera se puede realizar y ya que se tenga el dato se ejecute el acuerdo ya tomado.
- 2) Informa que ya se comenzaron los trabajos en la calle Cuitláhuac y que al abrir se detectó que es necesario se realice la sustitución de las redes hidrosanitarias. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad la Sustitución de las redes hidrosanitarias en la calle Cuitláhuac de la cabecera municipal.
- 3) Propone y se aprueba por unanimidad la Construcción de huellas de concreto hidráulico con empedrado tradicional en la calle Vallarta de la cabecera municipal.
- 4) Propone y se aprueba por unanimidad la Sustitución de Redes Hidrosanitarias en la calle Vallarta de la cabecera municipal.